



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2022/23

42038 - COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social

ASIGNATURA: 42038 - COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

CÓDIGO UNESCO: 12668 **TIPO:** Optativa **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 3 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:**

SUMMARY

The objective of this course is to present the student to the scenario of international relations for Development International Cooperation (CID, hereafter). This presentation aims to introduce students in a field of contradictory economic, political and social practices. Since the concept of "development" is used for the first time, after the Second World War, it has generated an industry of thought and practices. However, it is still urgent to reflect on what professional practice to implement and for what development.

OBJECTIVES

- O1. Present the historical, political, economic and sociocultural keys that global inequalities (North-South) entail.
- O2. Facilitate the understanding of development notion.
- O3. Analyze the main types of IDC and their debates.
- O4. Delve into actors of IDC. Present current debates.
- O5. Analyze Sustainable Development Goals as roadmap for cooperation.
- O6. Make visible the relationship between Social Work and CID. Provide references to students.

LEARNING RESULTS

- R1. Analyzes critically texts about CID (CN5, CG1, CG4, CE12, CE32).
- R2. Be able to assess the consequences and implications that different orientations in social policy have for social work, as well as social work contributions to the design, development and evaluation of social policies (CE10, CE12, CE32).
- R3 Know, understands and be able to evaluate the territorial and systemic articulation of social welfare policies and the results in terms of design, implementation and evaluation (CN1, CG2, CG4).

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El objetivo de esta asignatura es presentar al alumno/a el escenario de las relaciones internacionales para la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID, en adelante). Esta presentación pretende introducir al alumnado en un ámbito de prácticas económicas, políticas y sociales contradictorio. Desde que el concepto de “desarrollo” es utilizado por vez primera, después de la Segunda Guerra Mundial, éste ha generado una industria de pensamiento y prácticas. Sin embargo, sigue siendo urgente reflexionar sobre qué práctica profesional implementar y para qué desarrollo.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG2. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10. Capacidad de preparar, producir, implementar y evaluar los planes y proyectos de intervención.

CE12. Capacidad de comprender y evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.

CE32. Capacidad de conocer y comprender los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y los mecanismos de discriminación así como identificar las situaciones de precariedad, desprotección, segregación, marginación y vulneración de derechos o incumplimiento de responsabilidades sociales que son objetivo de intervención del Trabajo Social.

Objetivos:

OBJETIVOS

O1. Presentar las claves históricas, políticas, económicas y socioculturales que conlleva las desigualdades mundiales (Norte-Sur).

O2. Facilitar la comprensión de la noción desarrollo.

O3. Analizar los principales tipos de CID y sus debates.

O4. Ahondar en los actores de la CID. Presentar debates actuales.

O5. Someter a análisis los Objetivos del Desarrollo Sostenible como hoja de ruta para la cooperación.

O6. Visibilizar la relación entre Trabajo Social y CID. Dotar de referentes al alumnado.

Contenidos:

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

1. La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID): conceptos importantes.
2. Historia de la CID.
3. Tipología de actores de la CID. Actores principales.

TEMA 2. LA DESIGUALDAD MUNDIAL.

1. Análisis sociológico de las desigualdad mundial. Las teorías sobre la desigualdad mundial.
2. Los indicadores de la desigualdad mundial.
3. Algunos datos relevantes sobre la desigualdad mundial.

TEMA 3. LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

1. Tipología de las políticas de desarrollo.
2. Iniciativas de cooperación internacional.
3. El lugar del trabajo social en las políticas de desarrollo.

Metodología:

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE . COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clases teóricas en grupo grande: 30% (CG4, CG5, CE10, CE12, CE32)

Clases prácticas de aula: 10% (CG1, CG2, CG4, CE32, CN1)

Tutoría: 5% (CG2, CE32, CN5)

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50% (CG1, CE10, CE12, CE32, CN5)

Se combinarán las exposiciones teóricas con las clases prácticas. Se utilizará el método expositivo para aquellos contenidos que acerquen al alumnado a nuevas teorías y conceptos. Con el objetivo de contextualizar este aprendizaje teórico y hacerlo práctico, se implementarán talleres y actividades en el aula. Por otro lado, se fomentará el trabajo autónomo a través de la lectura y análisis crítico de textos que complementen lo tratado en clase. Asimismo, se invitará a expertos/as del mundo de la cooperación canaria a visitar el aula.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios básicos de evaluación son los siguientes:

C1. Conocimiento de la materia (CN5, CG4, O1, O2)

C2. Capacidad de análisis y síntesis (CG4, CE10, CE32, O3, O4, O6)

C3. Saber expresarse de forma escrita correctamente (CN1, CG1, CG2, CE12,)

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo teniendo en cuenta tres elementos:

Examen oficial: 60%. Es necesario tener una nota mínima de 5 para aprobar la asignatura y que el resto de elementos sean considerados. CG1, CG3, CG6, CG14

Se podrá valorar la realización de la evaluación continua mediante foros en sustitución del examen, si el grupo de clase y la profesora lo consideran oportuno.

Portafolio: 30%. Se guardará la nota de dicho trabajo durante dos cursos académicos completos. CG1, CG3, CG4, CG6, CG9, CG13, CG14, CG15, CG17

El portafolio recogerá una selección de las actividades prácticas en el aula en un solo documento. Es un trabajo grupal.

Ambos elementos son obligatorios.

Participación activa: 10%. La nota se desglosa en dos partes:

1. Asistencia: 5%. Se exigirá la asistencia al 80% de las clases prácticas. Se bonificará dicha asistencia con 0,5 puntos.

2. Aportaciones a la marcha de la asignatura: 5%. Las aportaciones voluntarias a las sesiones de trabajo teóricas o prácticas (con exposiciones, discusión de materiales, etc.) previamente acordadas con la profesora, se evaluarán positivamente con 0,5 puntos.

CG1, CG3, CG4, CG14, CN1

Sistemas de evaluación

De acuerdo con la guía básica, los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- Trabajos individuales y grupales (trabajos prácticos de aula y pruebas grupales escritas)
- Participación activa

Trabajos individuales y grupales: Se llevará a cabo un portafolio en grupos de mínimo 2 y máximo 3 personas. El portafolio será reflejo de las clases teóricas y prácticas desarrolladas en el aula, de los debates realizados en torno a los temas propuestos, de las reflexiones surgidas al hilo de los mismos, y del trabajo que, grupal e individualmente, hayan llevado a cabo en torno a los temas y actividades realizadas.

Participación activa: la asistencia a al menos el 80% de las clases será evaluada positivamente. También la exposición de las prácticas propuestas para del desarrollo del portafolio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO

Criterios por los que los trabajos serán suspendidos de manera automática con un 0.

- La entrega de un trabajo incompleto o que no respete las pautas de presentación que se plantean en este documento implica un suspenso automático (0), y, con ello, el suspenso de la asignatura.
- Todo el trabajo estará escrito con el mismo tamaño, tipo de letra y el mismo interlineado: Times New Roman, 12pp, interlineado 1,5. El texto debe estar justificado y las páginas, numeradas. Los elementos gráficos (tablas, cuadros, gráficos, fotografías, etc. deben ir numerados, llevar un título. La fuente debe estar referenciada al pie del elemento. En caso de no cumplirse estos requisitos, esto implicará un suspenso automático (0), y, con ello, el suspenso de la asignatura.
- La copia total o parcial de materiales sin citarlos expresamente ni cumplir las normas APA supone un suspenso automático (0), y, con ello, el suspenso de la asignatura.
- Los plagios totales o parciales implicarán un suspenso (0), el suspenso de la asignatura y la notificación al Decanato de dicha práctica.

- o El trabajo puede considerarse aprobado si:
 - El contenido de cada parte se corresponde con lo requerido y con el título de los epígrafes presentados.
 - El lenguaje es claro, gramaticalmente correcto.
 - Se utilizan de manera adecuada los conceptos de la asignatura y de las otras disciplinas académicas implicadas.
 - Cada parte está organizada de manera clara y coherente, de manera que el lector puede hacerse una imagen mental de aquello que se está tratando.
 - Las partes grupales presentan una redacción uniforme.
 - Las tareas, las evidencias y los materiales se describen correctamente.
 - Los argumentos son claros y están correctamente ordenados.
 - Los argumentos están suficientemente desarrollados.
 - Las teorías se presentan de manera correcta. Se aportan ejemplos claros y suficientes.
 - La evidencia que se aporta es suficiente y es adecuada.
 - Las reflexiones son claras, están desarrolladas y son sinceras, reflejando, si es necesario, las disparidades entre los miembros del grupo.
 - Las conclusiones son claras, están suficientemente desarrolladas y son sinceras, reflejando, si es necesario, las disparidades entre los miembros del grupo.

- o El trabajo puede considerarse notable si, además:
 - El trabajo está especialmente bien escrito, la redacción está cuidada y el vocabulario es rico.
 - Los análisis no se limitan a describir las realidades, sino que se hace un esfuerzo por interpretarlas.
 - Los razonamientos son complejos y articulan conocimientos de distintas fuentes y disciplinas.

- o El trabajo puede considerarse sobresaliente si, además:
 - Los temas, conceptos y teorías se presentan en discusión, de manera reflexiva, y no dándolos por sentados.
 - Se presentan nuevos interrogantes a partir de las discusiones reflejadas y/o las reflexiones realizadas.
 - Existe un uso de fuentes primarias o secundarias más allá de los materiales propuestos, y éste es sistemático y adecuado.
 - Se reflexiona razonadamente acerca de la posible evolución de las realidades analizadas.
 - Se hace un uso creativo de la evidencia (por ejemplo, relacionando material cualitativo y cuantitativo, o gráficos y fotografías).
 - Las reflexiones y propuestas van más allá de lo obvio, y se cuestiona la manera convencional de hacer las cosas.

SE ENTREGARÁ UN DOCUMENTO CON PAUTAS DE TRABAJO AL COMIENZO DE LA MATERIA.

Criterios de calificación

En relación con el portafolio, se aplicarán los criterios de evaluación ya señalados en el apartado anterior. La nota máxima que podrá obtenerse será un 10. La fecha de entrega se acordará con la clase.

En el caso del alumnado que se presente a la convocatorias extraordinaria y especial, tendrá derecho a examinarse el estudiantado que acredite y justifica adecuadamente la no posibilidad de asistencia a las clases teóricas y prácticas. En el caso de suspender el examen, la nota que figure en el acta será la de esta prueba.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico

coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 del Reglamento.

En la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:
Examen con valor 100%

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- A. Tareas y actividades de contexto científico: búsqueda de información especializada en los distintos recursos bibliográficos y virtuales de instituciones universitarias y no gubernamentales. Análisis de textos de literatura especializada.
- B. Tareas y actividades de contexto profesional: puesta en práctica de herramientas didácticas propias de la cooperación para el desarrollo.
- C. Tareas y actividades de contexto institucional: adquisición de conocimientos. Asistencia a sesiones presenciales. Trabajo autónomo del estudiante.
- D. Tareas y actividades de contexto social: asistencia a clase y a los talleres (invitación a expertos-as).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

TEMA 1
Semanas 1, 2 y 3

TEMA 2
Semanas 4 y 5

TEMA 3
Semanas 6 y 7

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Metodología Presencial:
- Materiales didácticos elaborados por el/la profesor/a.
 - Biblioteca y hemeroteca.
 - Observatorios y centros de estudios. Entorno Web.
 - Software institucional (Campus Virtual).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- R1. Analiza con sentido crítico textos sobre la CID (CN5, CG1, CG4, CE12, CE32).
- R2. Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño,

desarrollo y evaluación de las políticas sociales.(CE10, CE12, CE32).

R3. Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas (CN1,CG2,CG4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Metodología presencial:

Se llevará a cabo en el despacho 405 del módulo A.

El horario de tutorías de la profesora es:

2º semestre

Lunes, miércoles, jueves y viernes de 14:00 a 16:00

Propuesta de plan tutorial

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

Atención presencial a grupos de trabajo

Metodología presencial:

Se llevará a cabo en el aula asignada a tal efecto.

Atención telefónica

928457059

Atención virtual (on-line)

Correo electrónico: mariaeugenia.cardenal@ulpgc.es

Página de Campus Virtual de la asignatura

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Eugenia Cardenal De la Nuez

(COORDINADOR)

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 775 - Sociología

Área: 775 - Sociología

Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Teléfono: 928457059 **Correo Electrónico:** mariaeugenia.cardenal@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Desarrollo y libertad /

Amartya Sen ; traducción de Esther Rabasco y Luis Toharia.

Planeta,, Barcelona : (2000)

840803524X

[2 Básico] El desarrollo, historia de una creencia occidental /

Gilbert Rist ; traducción de Adolfo Fernández Marugán.

Catarata,, Madrid : (2002)

8483191369

[3 Básico] Ayuda al desarrollo :piezas para un puzle /

Irene Rodríguez Manzano y Carlos Teijo García (eds.).

Los Libros de la Catarata :, Madrid : (2009)

978-84-8319-441-6

[4 Básico] El sistema de cooperación para el desarrollo :actores, formas y procesos /

José Ángel Sotillo.

Los libros de la catarata :, Madrid : (2011)

978-84-8319-613-7

[5 Básico] Cooperación al desarrollo y trabajo social /

Juan de Dios Izquierdo, Alfredo Hidalgo, Tomás Fernández.

Ediciones Académicas,, Madrid : (2007)

9788496062849

[6 Básico] El sistema internacional de cooperación al desarrollo :una aproximación a sus actores e instrumentos /

Manuel Gómez Galán, José Antonio Sanahuja.

Cideal,, Madrid : (1999) - (2ª ed.)

8487082998

[7 Básico] Avances y retos de la cooperación española: reflexiones para una década /

Manuel Iglesia-Caruncho (coord.).

Siglo XXI : Fundación Carolina,, Madrid : (2007)

978-84-323-1304-2

[8 Básico] Informe sobre desarrollo humano 2005: la cooperación internacional ante una encrucijada : ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual /

publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Mundi-Prensa,, Madrid [etc.] : (2005)

8484762580

[9 Básico] Los límites del desarrollo: modelos "rotos" y modelos "por construir" en América Latina y África /

*Víctor Bretón, Francisco García y Albert Roca (eds.).
Icaria. Institut Català d'Antropologia., Barcelona : (1999)
84-7426-430-8*

[10 Recomendado] La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica :utopía y realidad /

*Bruno Ayllón y Javier Surasky (coords.).
Los libros de la Catarata :, Madrid : (2010)
978-84-8319-509-3*

[11 Recomendado] El enfoque del marco lógico :manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos /

*Felipe González.
Los Libros de la Catarata,, Madrid : (2012) - (3ª ed.)
978-84-8319-672-4*

[12 Recomendado] Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis de sistemas-mundo /

*Immanuel Wallerstein.
Akal,, Madrid : (2004)
8446013525*

[13 Recomendado] Integrando el análisis de género en el desarrollo: manual para técnicos de la cooperación /

*Irene López Méndez, Beatriz Sierra Leguina.
Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación,
, Madrid :, : (2001)
84-600-9636-X*

[14 Recomendado] Decrecimiento, buen vivir: alternativas al modelo actual : soberanía alimentaria, economía feminista, economía solidaria, soberanía energética /

*Jesús González Pazos, Puri Pérez Rojo, Maite Ezquerro Sáenz.
Sua,, Bilbao : (2014)
978-84-8216-555-4*

[15 Recomendado] Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones /

*Manfred A. Max-Neef ; con la colaboración de Antonio Elizalde y Martín
Hopenhayn.
Icaria,, Barcelona : (1994)
8474262178*

[16 Recomendado] España solidaria :historia de la cooperación española al desarrollo (1986-2016) /

*Miguel Ángel Villena. Prólogo de Helen Clark.
Gestión 2000,, Barcelona : (2017) - (1ª ed.)
978-84-9875-464-3*

[17 Recomendado] Los nuevos actores en la cooperación internacional :el papel de los gobiernos locales y regionales /

*Rosa de la Fuente (coord.).
Los libros de la Catarata,, Madrid : (2010)
978-84-8319-538-3*

[18 Recomendado] La realidad de la ayuda 2010 :una evaluación independiente de la ayuda y las políticas de desarrollo en tiempos de crisis /

*[texto: Irene Milleiro... et al].
Intermón Oxfam,, [Barcelona] : (2012)*

